

Panorama político electoral Guatemala 2019

Juana Margarita Guerrero Garnica /



Guatemala, por sus antecedentes históricos, es un país carente de cultura política partidista. En 33 años de democracia han nacido y desaparecido muchísimos partidos políticos de carácter cortoplacista, sin ideología claramente definida y carentes de formación de bases más allá de la desaparecida Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y quizás, en sus inicios, el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

Los partidos políticos, en su mayoría, han sido utilizados como una plataforma temporal para la cooptación del Estado por parte de actores políticos vinculados con el crimen organizado y con serias acusaciones de corrupción. Pero las malas prácticas no son patrimonio exclusivo de los políticos. Las consecuencias de esta falta de cultura política se ven reflejadas las urnas al emitir el sufragio, cuando los ciudadanos no razonan su voto más allá del de castigo al gobernante/partido de turno, sin realizar un análisis de las propuestas de programas y planes de gobierno que se ofrecen en campaña.

2015 fue el año del punto de inflexión. El proceso electoral se dio en medio de una serie de manifestaciones pacíficas y masivas originadas por la exposición de una trama de corrupción en la que se vieron involucrados tanto empresarios nacionales y extranjeros como el binomio presidencial, derivando en su renuncia y encarcelamiento. De estas manifestaciones surgieron movimientos que se encuentran hoy en el

escenario político.

Los desafíos para el ganador de las elecciones 2015 incluían la lucha contra la corrupción, la reducción de la violencia e implementar mecanismos para frenar la crisis institucional. A las puertas de las elecciones 2019 y lejos de alcanzar esas metas, se han implementado desde el poder estatal mecanismos dirigidos a debilitar la lucha contra la corrupción. Los indicadores de violencia han mostrado una tendencia al alza, la crisis institucional abarca todos los órganos del Estado y se ve reflejada principalmente en la crisis del sistema de salud –por ejemplo, han aumentado las muertes por desnutrición crónica– y en la educación pública.

En conjunto, el período de gobierno del Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación) ha estado marcado por retrocesos en materia de protección y garantía de los Derechos Humanos, incluyendo negligencia e incapacidad durante la emergencia provocada por la erupción del Volcán de Fuego, en junio. A ello se añade la ausencia de Estado debido a la incompetencia de funcionarios desconocedores del quehacer de la administración pública; retrocesos en lucha contra la corrupción y protección a migrantes y aplicación de mecanismos de terror propios de la dictadura de los '80. Entre los cambios positivos se pueden mencionar las modificaciones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la Ley del Organismo Legislativo y el Código Penal, dirigidas a obligar al establecimiento de una ideología política y económica clara para la formación de los partidos políticos, dar valor cuantitativo al voto nulo, sancionar fuertemente el financiamiento electoral ilícito y el transfuguismo, entre otros.

¿Momento de la renovación política?

A seis meses de iniciar el proceso electoral, existen al menos 25 partidos políticos constituidos y 11 comités para la formación de partidos políticos. El único que ha intentado presentar su conformación y financiamiento con transparencia es Movimiento Semilla, que a pesar de las dificultades y trabas del sistema, el 26 de julio superó el mínimo

de adherentes que exige la ley para dar paso a las asambleas previas a su inscripción en la contienda electoral. Se cuenta entre los pocos partidos que realizan un esfuerzo en la estructuración de un programa permanente de formación de bases.

Sin embargo, a puertas de las elecciones 2019 los políticos tradicionales no han sido desplazados del escenario. No se vislumbran con claridad nuevos referentes políticos, con excepción de la ex Fiscal General Telma Aldana, referente en la lucha contra la corrupción, que ya ha declarado su intención de participar y empieza a buscar alianzas estratégicas.

Así el escenario, aquellos partidos que busquen la renovación y el cambio deberán ser cuidadosos de no permitir el ingreso en sus bases de figuras que representen la forma tradicional de hacer política. Deberán optar por un perfil de candidatos con la formación para el ejercicio de la administración pública que además posean como parte de su integralidad, la práctica de la ética y el conocimiento de las realidades del país y las cualidades de capacidad, idoneidad y honradez que la Constitución Política de la República establece para los funcionarios.

Referencia: <https://www.politicaexterior.com/latinoamerica-analisis/panorama-politico-electoral-guatemala-2019/>